

## **DEODORO ROCA: IDEAS Y ACCIÓN CÍVICA**

*Comunicación del académico Dr. Horacio Sanguinetti,  
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias  
Morales y Políticas, el 28 de mayo de 2003*



## DEODORO ROCA: IDEAS Y ACCIÓN CÍVICA

Por el Académico DR. HORACIO SANGUINETTI

La del 7 de junio fue una noche gélida y lobuna; en todo el país, lluvias y vientos generales. Para colmo, noche de domingo, que oprime los corazones de las gentes sensibles.

El Círculo de la Prensa de Córdoba estaba de banquete y allí cayó la noticia. Deodoro Roca había muerto, pocos minutos antes de la medianoche.

La fiesta se apagó de inmediato y todos salieron rumbo a la vieja casona de Rivera Indarte 544, llena ya de parientes y amigos desolados.

¿Quién era este hombre, que suscitó un duelo intenso y que hoy apenas recordamos?

¿Cuáles serán las causas del desconocimiento general que gravita, lapidario, en torno de él?

Entre múltiples motivaciones, destacan dos razones primordiales: su condición de hombre del interior y su condición transgresora. Sin embargo, fue quizá el escritor político nacional más alto del siglo XX, creía Martínez Estrada. Formalmente, un infalible instinto estético lo habilitaba para sortear las tentaciones de la moda literaria y apartar la hojarasca que invalida obras más notorias. El vuelo de su pluma, la elegancia formal, la profundidad de los trazos, hacían el resto. Y por otra parte su nervio, ingenio y temperatura, dan a cuanto escribió un sorprendente interés actual.

Cierto que Roca nunca acometió la tarea gravosa del libro, y éste es un pecado. Apenas redactó con seriedad alguna conferencia, como las dedicadas a Lope de Vega o García Lorca, que “enloquecieron” –según propia confesión, a Rafael Alberti.

Por lo demás, produjo a vuelapluma centenares de artículos políticos, demasiado sacudido por el fervor de la pasión, sin corregir, sin retocar y sin pulir. Y cartas, discursos, reportajes, material disperso, fragmentos, traspapelados en sucesivas bohemias y hasta estropeadas en una inundación. El periódico y la revista que publicó *–Flecha (1935-36) y Las comunas (1939-40)–*, hoy son de muy difícil acceso.

Había en Deodoro cierto hedonismo y una suerte de recelosa desconfianza sobre lo propio. Se encendía socráticamente en el diálogo, la docencia y la polémica, pero rehuía *–con ingeniosas excusas–*, el esfuerzo continuado de partear un libro, como reclamaban sus amigos, conocedores de su talento y sus aptitudes.

Así y todo, epígonos diligentes procuraron cubrir tal vacío y con retazos y saldos conformaron, ya muerto el autor, siete libros de razonable unidad temática; guiados cada uno, por una nervadura central: lo político, lo literario y artístico, lo universitario...El último, *La trayectoria de una flecha*, Librería Histórica, 2003, reúne trabajos jurídicos y comunales.

De tal modo, se rescató parcialmente el mensaje del pensador cordobés y se logró lo que su sobrino Adolfo Mitre, en conmovedora evocación, denominó la “pervivencia de Deodoro”.

Su breve vida es, de por sí, otra fuente de curiosidades. Nació el 2 de julio de 1890 y murió, cincuenta y dos años después, el 7 de junio de 1942, en la misma habitación de la casona hoy demolida, pero cuyos legendarios sótanos subsisten. En ellos había instalado su estudio jurídico y su cenáculo. Casi sin moverse de la ciudad y a lo sumo, de su retiro en Ongamira, un verde paraíso al norte, estimuló la anémica vida cultural y convulsionó la sobresiasta provinciana. Por el sótano desfilaron los más altos espíritus que allá confluían: Lisandro de la Torre y Alfredo Palacios, Germán Arciniegas y Waldo Frank, el conde Keyserling y Adolfo Posada, Foujita y Margarita Xirgu, Stefan Zweig y Haya de la Torre, Eugenio d’Ors, León Felipe y Ortega y Gasset que *–según otro contertulio, Manuel Gálvez–*, consideraba a Deodoro el argentino más eminente de cuantos había conocido.

Muy joven, Roca capitaneó el movimiento reformista de 1918: cuyo memorable “Manifiesto Liminar” redactó, aunque según parece haberse acordado, esa paternidad sólo trascendió francamente luego de su muerte. Roca diseñó un proyecto de universidad lúcida, sin ataduras dogmáticas y fervorosa en la idea de servicio. Se mantuvo siempre fiel a esas aspiraciones y atento para castigar intelectualmente cualquier desviación oportunista. Su rigor moral, siempre peligroso, fue como una obsesión.

Pero cinco años antes del famoso *Manifiesto*, Deodoro – quien publicaba desde 1908--, escribió una nota que lo anticipa con precisión asombrosa sobre todo teniendo en cuenta sus cortos años, su minoría de edad.

El escrito, inédito, responde al siguiente episodio. Corría 1912. El Consejo Superior había prohibido una conferencia de Alfredo Palacios, auspiciada por los alumnos del Colegio de Montserrat, y de paso tronó amenazante sobre quienes manifestaran la menor solidaridad con los organizadores del acto vetado. De su puño y letra Deodoro presentó entonces un escrito cuya médula es la siguiente:<sup>1</sup>

“Córdoba, julio 5 de 1912.

“Al H. C. Superior de la  
Universidad Nacional.

“La C. Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, reunida para determinar la actitud que debe asumir ante la resolución del H. C. S. por la cual se amenaza con la pena de expulsión a aquellos estudiantes universitarios que se solidarizaren con los hechos producidos recientemente en el Colegio Nacional o expresaren opiniones laudatorias de los mismos, ha resuelto dirigirse al H. C. S. con todos los respetos que tan alto cuerpo le merecen, para manifestarle su disconformidad con la medida adoptada y pedir su revocación fundado para ello en las razones que a continuación se expresan.

“Ante todo, queremos hacer notar cuál ha sido y es nuestra actitud respecto de los sucesos aludidos. Sencillamente

---

<sup>1</sup> Conocemos el texto, inédito, por gentileza del Decano de la Facultad de Derecho, el académico correspondiente Ramón P. Yanzi Ferreira.

declaramos no haber producido acto alguno que permita ser vinculado a ellos. Y si ahora llega nuestra palabra ante el H. C. S., no es con el anhelo de los que pretenden realizar propósitos truncados, sino con la voluntad de los que reclaman el ejercicio de derechos indiscutibles.

“Entrando a considerar la parte menos importante de la cuestión, aquella relativa al movimiento de protesta iniciado contra las autoridades del Colegio de Montserrat, creemos que la Universidad como el Colegio Nacional, a pesar de las facultades interventoras que sobre este último ejerce aquélla, son instituciones fundamentalmente distintas, sometidas a regímenes diversos y con finalidades propias no concurrentes. (Sigue una fundamentación jurídica sobre la autonomía del Colegio, que aquí obviamos).

“Decíamos al comenzar que la parte menos importante de la cuestión era ésta. Se trata de una interpretación sutil dada al decreto de anexión, interpretación explicable, hasta cierto punto, por no haberse fijado con claridad las limitaciones naturales de tal decreto. No es porque se nos prohíba realizar actos que de tener una sanción sería en todo caso policial, por lo que nos permitimos llamar ahora la atención del H. C. Es que la disposición recurrida afecta antes que todo, derechos primarios siempre reconocidos; es que nos prohíbe abrir juicio sobre cosas sujetas perfectamente a él; es que nos limita nuestra facultad de pensar. Existe un verdadero interés en que los hechos humanos se discutan. La discusión restablece el equilibrio que los esfuerzos particulares alteran, y subordina valores dispersos, realizando al afirmar o rectificar, una función utilísima de economía social. Desde que un acto trasciende la conciencia, cae bajo el legítimo examen de los demás. Sin control, sin crítica, la ley será lo arbitrario. Para que los ideales generosos, las iniciativas fecundas, encarnen normas directrices, en una palabra, para que el progreso se establezca, es menester la crítica seria, incesante, prolija.

“Nuestro carácter de estudiantes no nos enorgullecería, H. C., si implicara para nuestra vida mental la existencia de tutelajes necesarios ejercitados por los cuerpos directivos de la Universidad. El estudiante no es un expositor de textos oficiales, ni está obligado a cargar con el peso de opiniones ajenas. Él no

pide catálogos, sino rutas, y las rutas clarean en la conciencia universitaria mediante la contribución franca, meditada y serena que cada cual aporta de sus convicciones.

“Entendemos y se ha expresado siempre, salvo épocas lejanas, que las universidades carecen de un pensamiento propio impositivo, de tal manera que a él debemos acomodar los nuestros. Son escuelas de profesionales. La profesión es una aptitud para vivir y la vida una sucesión de fenómenos que cada cual interpreta a su manera. La disciplina de los estudios se fundamenta en razones pedagógicas de orden. No fija normas, no impone criterios. Despertar y robustecer la aptitud profesional es fin inmediato de las universidades. La interpretación científica de las cosas no es patrimonio de instituciones ni de individuos aislados. Para ello concurren todas las opiniones sinceramente dichas, y por eso la más perfecta libertad y la más comprensiva tolerancia amparan la producción del pensamiento en los altos centros de cultura.

“Ahora bien, si el libre examen nos ha creado el hábito de sentirnos conscientes; si la vida diaria del aula nos lo está sugiriendo continuamente y si bajo su advocación siempre pensamos, ¿porqué sobre complicaciones callejeras, sobre acontecimientos exteriores no ha de recaer nuestro juicio, si lleva la imparcialidad del mismo criterio con que solemos examinar otras complicaciones y otros acontecimientos?

“Hay un derecho indiscutible regido por disposiciones constitucionales. Desconocerlo importa coartar manifestaciones legítimas de nuestra personalidad, atender a nuestra cultura personal y colectiva.

“La Comisión Directiva del Centro Estudiantes de Derecho velando por los grandes intereses que le están confiados se cree en el deber de manifestarlo al Honorable Consejo.

“Pensamos que una consideración severa y reflexiva ha de privar sobre impresiones momentáneas; que la visión de intereses superiores y un elevado ideal de justicia han de inspirar vuestras resoluciones.

“Saludamos al H. C. con nuestra consideración distinguida.

Deodoro Roca (Hay otra firma ilegible).”

Por toda respuesta, el Consejo Superior ordenó el archivo de la nota, el 2 de mayo de 1913, casi un año después.

El otro escrito parcialmente inédito, de Deodoro Roca, que aquí queremos rescatar, es su discurso pacifista del 25 de mayo de 1915, en el Teatro Rivera Indarte.<sup>2</sup> Allí manifestó entre otros conceptos:

“La paz no es por cierto, un estado natural. Es obra de civilizados. Triste es confesarlo, pero el estado natural “del humano” es la guerra. El hombre primitivo es guerrero. El salvaje actual, como nuestro antepasado de la caverna, vive en lucha perdurable. El primer sentimiento que experimenta el hombre de antaño frente a su semejante no es amor, simpatía, fraternidad, sino odio, desconfianza, rivalidad. En el curso de la historia la paz surge de la propia guerra. La guerra es la relación normal: la paz excepción voluntaria y pactada. La cultura hace en definitiva la paz, como hace la moral, como hace el derecho, como hace la riqueza: ¡Eterna aspiración ha sido!... Aún en aquella misma antigüedad tan belicosa y despreciada. Aristófanes se esfuerza por obtenerla, Virgilio canta sus ricos dones y el dulce Tíbulo maldice al que inventó la espada ¡Haber cerrado las puertas del templo de Jano es la más grande de las glorias de Octavio Augusto!

“El nombre de Dios, llevó la tregua que la Iglesia logró imponer en la Edad Media a las pasiones desbordadas de aquella sociedad bárbara. Desde el Renacimiento, reformistas, filósofos, moralistas, filántropos, sociólogos, economistas, todos enaltecieron la paz como supremo bien. Enrique IV soñó con establecerla definitivamente entre las naciones: Kant creyó haber hallado el medio de hacerla perdurable. Sólo unos pocos sofistas inhumanos, retóricos detestables, osaron elevar a la violencia himnos impíos, erigiendo en ley de vida una enfermedad de la historia.

“Resuelto parecía el problema en el terreno de las teorizaciones, cuando surgieron las doctrinas transformistas.

---

<sup>2</sup> Conocemos el texto completo, por gentileza del investigador Sergio R. Díaz.

Entonces un dogmatismo sucedió a otro dogmatismo. Hízose moda jurar por Darwin como los escolásticos de la Edad Media juraban por Santo Tomás. Se prolongaron del maestro a mundos que él nunca soñara y los teorizantes de la violencia creyeron hallar en ellas un inesperado apoyo y una aparente comprobación. Para los cerebros simplistas, algo infantiles, que van del principio a la consecuencia con lógica unilateral aquello era evidente; la guerra: un caso particular de la “struggle for life”. Si la naturaleza entera es guerra, ¿cómo ha de ser la historia de paz?. Es éste uno de aquellos razonamientos de los cuales decían los antiguos que prueban demasiado. Al tener valor, no ya la guerra entre las naciones: toda violencia de hombre a hombre sería justificada. ¿Es que los seres inferiores no nos ofrecen también ejemplos de solidaridad? ¿Si tal fuera la ley natural seguiría su aplicación en el mundo humano? ¿Acaso la obra de la civilización no es en cierto sentido una obra “contra naturaleza”? Naturales son el hambre, el frío, la enfermedad. ¿Debemos proscribir por eso el sustento, el abrigo, la medicina? Si el hombre natural es egoísta, bárbaro y violento, ¿deberá el civilizado por respeto a la naturaleza desechar como artificiosas la piedad, la abnegación, la cultura?

“Un solo argumento resta a los violentos, especialmente a los que estuvieron siempre lejos de los campos de batalla. No pueden ellos decir que la guerra acrecienta la riqueza destruyendo ciudades y devastando campos; no pueden decir que la violencia fructifique en las almas sentimientos de amor, justicia y caridad. Entonces, afirman que la paz enerva, debilita, afemina a los pueblos. Estiman como supremas las virtudes bélicas y condenan la paz porque no es propicia al fomento de tales virtudes. Pero es que el valor militar, la agresividad, el menosprecio de la vida, ¿serán cualidades tan superiores? La paz que las debilita, ¿no las hace al propio tiempo innecesarias? ¿En esa estima no hay un retoñar de brotes atávicos?. Al enaltecerlas, ¿no se confunde acaso la “barbarie” con la energía? La ciencia, la religión, la política, la caridad ¿no tienen sus mártires y sus héroes? Luchando con los naturales enemigos de la humanidad ¿no se puede ser combatiente tan valeroso y abnegado como en los campos de batalla? Morir por los altos

ideales, por los verdaderos intereses humanos, ¿es menos bello que morir matando en conflictos de fuerza?

“Un día lució para la historia en que los hombres creyeron realizado su sueño de paz. Una religión de amor tomaba posesión del mundo. La piedad iba a ser una ley, la caridad un hecho. Ninguna violencia sería lícita al cristiano. Ni aún para defender su honor y su derecho, ni aún para repeler la injusticia, sériale dado ejercitar la fuerza. ¡Bien aventurados los pacíficos! La paz del cielo iba a descender entre los hombres. Todo fue inútil. ¡Dos mil años de Evangelio no domaron a la bestia!

“Vino luego la Revolución, ávida de libertad, afanosa de justicia. Hija de la filosofía, levantó altares a la Diosa Razón. Quiso emancipar pueblos y afirmó entre ellos la solidaridad del derecho. En su bandera, la fraternidad humana fue lema; los derechos del ciudadano: derivación de los derechos del hombre. Sobre toda diferencia de raza, nacionalidad, condición o rango, por ella los hombres fueron declarados libres, iguales y fraternos.

“No obstante, hubo también de apelar a la violencia para ir a rematar en la bella pero sangrienta locura napoleónica.

“Una nueva esperanza vino al mundo. Crecía el industrialismo y se desarrollaban los intereses materiales. Lo que no lograron la religión ni el derecho, ¿no habían de obtenerlo el cálculo discreto, el interés bien entendido?. Iníciase en el mundo, el reinado del buen sentido y nunca los hombres recurrirían a la violencia. Así lo entendió Spencer –el más grande filósofo de la época-- proclamando en su fórmula del progreso social, la transformación del tipo guerrero en industrial.

“Nueva decepción. Las codicias del interés impulsan hoy a la discordia como en otros tiempos los fanatismos políticos y religiosos. Mercurio ha mostrado ser un buen amigo de Marte. Los grandes plutócratas, los soberanos del capital, los dominadores de la novísima oligarquía del dinero, tratan de abrir los mercados por la eficacia del cañón y las puntas de las bayonetas. La paz continúa siendo una utopía.

“¿Qué hacer entonces? ¿Habrá que renunciar a ella como a un ensueño vano, como al ideal inasequible?

“La sombra del pasado penetra demasiado en la morada del hombre moderno y llena la casa de espectros. Y el futuro, mensaje del ademán consolador, viene avanzando temeroso, como un ladrón nocturno.”

Sin embargo, en este discurso, destinado a un público de encantadoras señoritas provincianas, Deodoro se esforzó al final, por ser optimista.

\* \* \*

Un episodio pintoresco, muy propio de los eufóricos días de 1918, merece recordación. Resuelta la situación universitaria con el triunfo reformista, casi a fin de año, un grupo anónimo agredió la casona de Rivera Indarte 544 y arrojó panfletos injuriosos para su dueño. Éste, espléndido ejemplar humano, buen boxeador y esgrimista, publicó una suerte de cartel de desafío donde, tras presumir *juris et de jure* que los volantes provenían de la imprenta del diario católico *Los Principios*, retó a duelo a su director, a sus familiares, a todo el cuerpo de periodistas y a los miembros del Comité Pro Defensa de la Universidad...¡ unas quinientas personas!.

Deodoro estableció que, como los católicos no se baten, no enviaría padrinos –aunque los designó, y uno era Guillermo Rothe–, pero que los esperaba. Y en efecto, Rothe tramitó, en los salones del Club Social, el remanente de los quinientos, los que habían recogido el guante: ¡unos cincuenta!. El Obispo pidió cordura, alarmado, y toda la sociedad cordobesa estuvo pendiente de este episodio de Dumas, en clave humorística. Como que finalmente, no hubo duelo alguno. ¡Pero se salvó el principio!.

Abogado y doctor “casi sin poder evitarlo”, la parábola deodórica apenas soslayó, hasta 1930, el diálogo regocijante. De entonces, quedan algunas notas perfectas sobre temas estéticos, recuperadas en *Las obras y los días*, escogido como “libro del mes” por un jurado detonante: Borges, Bioy, Henríquez Ureña, Victoria Ocampo, Fernández Moreno, Amorim, Baeza y Battistesa (!).

Pero la crisis del 30 lo lanzó a una frenética acción cívica, fuera de toda estructura partidaria –es decir–, libre de

todo compromiso que no fuese con su conciencia. Era un francotirador. Ideológicamente, un gran liberal progresista, abierto, republicano, de enorme valentía y siempre capaz de sacudir su pereza para luchar por el Derecho. Cuando se lo acusó de comunista, “no lo soy, --respondía--, no porque abomine de serlo, sino simplemente porque no lo soy, como no soy enano ni tengo los ojos verdes”.

Esta acción cívica, basada exclusivamente en su prestigio, reunió en su torno a muchas gentes de buena voluntad. Y aunque llegaba desde Córdoba y el país portuario quería darle la espalda, alcanzó, en cierto momento, a iluminar toda América con su reclamo de paz, libertad y razón.

De entonces datan sus escritos políticos más formidables. Nadie, por ejemplo, castigó tan reciamente a Lugones por sus complicidades con el fascismo, como Roca en la atroz polémica que sostuvieron.

Terror de comisarios, defendió sistemáticamente a los obreros y estudiantes perseguidos; pero era capaz de refugiar en su sótano a un grupo nacionalista acosado por la policía...Lo que le valió una cencerrada que organizó el P.C.

No ocupó bancas ni cargos, no recibió honores ni sueldos, pero habló por muchos. Hizo y dijo cosas muy serias, alegremente, y se jugó hasta la vida por fidelidad a sus ideas; él que en profundidad era un epicúreo, con vocación de pintor y de artista, de humanista integral al modo del Renacimiento.

Cuando enfermó gravemente, la sociedad cordobesa – algo habituada a la presencia revulsiva de “Deodoro El Magnífico”--, reaccionó con un sacudimiento de alarma. Y si algunos anónimos lo mantuvieron informado de los avances de su mal, demostrando la subsistencia –decía--, “de odios que me ha costado tanto ganar”, los más, amigos y adversarios, lo rodearon solidariamente.

Cuando murió, junto al llanto de los artistas y poetas – destacamos la admirable “Elegía a una vida clara y hermosa”, de Rafael Alberti--, una multitud heterogénea, por cantidad y calidad jamás vista en Córdoba, lo acompañó hasta el Cementerio de San Jerónimo.

Han pasado muchos años desde la muerte de este argentino singular. El devenir de las generaciones, la

“alienación” contemporánea y ciertas quiebras con el pasado, desdibujaron insensiblemente su recuerdo. Pero, decantando pasiones circunstanciales, debemos a Deodoro Roca un espacio en nuestra memoria colectiva, por razón de justicia, y sobre todo –sobre todo–, por propio decoro.